

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción IV, 25 fracción I, 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y artículos 39 fracción XV, 42 y 43 fracciones I, II y II, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:10 horas del día 15 de julio de 2019, quienes suscriben la presente acta se reunieron en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato ubicada en la Plaza Galereña, piso 1, sala de juntas 1, ubicada en carretera Guanajuato- Juventino Rosas Km. 6, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, misma que se realiza con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Seguimiento de atención al oficio **OIC/SESEAG/3005-02/2019** suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- IV. Seguimiento a la consulta realizada al IACIP, sobre la obligatoriedad de seguir otorgando respuesta a las solicitudes de información realizadas a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana;
- V. Seguimiento a establecer los mecanismos de coordinación y/o colaboración relativos a la clasificación de la información (reservada y confidencial);
Cuenta del oficio CT-SESEA/002/2019 de fecha 09 de julio de 2019, a través del cual se realiza el requerimiento de información a las áreas administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- VI. Seguimiento a la propuesta de elaboración de formato de los Curriculum Vitae versión pública de los integrantes de la Secretaría Ejecutiva y de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, ello debido a las solicitudes de información que se han realizado a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, el cual será propuesto por el Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva.
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión.



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto	Cargo en el Comité	Asistencia
C.P. Mario Manzano Granados	Coordinador Administrativo	Presidente.	Sí
Lic. Celia Barrientos Ortiz	Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	Secretaria.	Sí
Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal.	Sí

Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, somete a consideración de los presentes el orden del día, para si existen comentarios u observaciones, sean realizados en este momento.

El titular del Órgano Interno de Control, solicita se enliste un asunto en el Orden del día, consistente en señalar una facultad que se tiene en el artículo 69 de la Ley de Transparencia, ello en atención a las primeras contestaciones que se han recibido de las solicitudes para la clasificación de información que se realizó por este Comité de Transparencia, a cada una de las unidades administrativas de la Secretaría ejecutiva.

Además del punto anterior, se solicita realizar el ajuste en la fecha que se tiene señalada para la próxima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, ya que en el mes de agosto los días 13, 14 y 15, se llevará a cabo el Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control, y la fecha señalada para la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, se tiene calendarizada para el día 15 de agosto de 2019.

Manifestado lo anterior, se somete a votación, resultando aprobado el orden del día por unanimidad de votos.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

Punto III. Seguimiento de atención al oficio OIC/SESEAG/3005-02/2019 suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

En atención a este punto, se concede el uso de la voz a la Secretaria, Lic. Celia Barrientos Ortiz, quien refiere lo siguiente: Se realizó oficio número SEA/SE/103/2019, firmado por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el día 01 de julio de 2019, el cual fue notificado al Titular del Órgano Interno de Control el día 09 de julio del año en curso. Se queda a la espera de que el Contralor lleve a cabo la verificación en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia, y nos sean indicados a tanto a la Secretaria Técnica como al enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, sobre los plazos y la resolución que al respecto se vaya a emitir.

En este punto, el Contralor refiere que el oficio **OIC/SESEAG/3005-02/2019**, es un oficio de acompañamiento para el ejercicio de "verificación" que él tiene.

Comenta además, que las solicitudes de información las seguirá realizando por escrito, hasta en tanto se tenga la información cargada en el sistema, en nuestra página institucional; por lo que una vez que se tenga la información cargada en la página institucional, en el ejercicio de la atribución de verificación, se realizará de manera directa en la página.

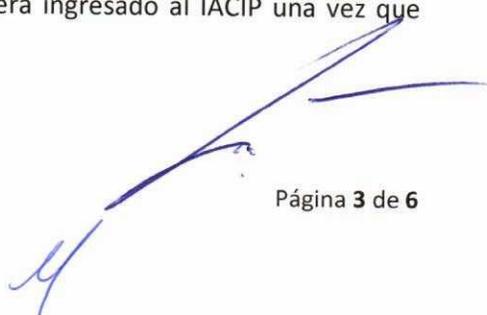
Acuerdo: El titular del órgano interno de control, refiere que se llevará a cabo la revisión de la información proporcionada y se emitirá el informe correspondiente dentro de los términos establecidos.

Punto IV. Seguimiento a la consulta realizada al IACIP, sobre la obligatoriedad de seguir otorgando respuesta a las solicitudes de información realizadas a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana;

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da el uso de la voz a la Secretaria del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Lic. Celia Barrientos Ortiz, para que realice los comentarios correspondientes.

La Lic. Celia Barrientos Ortiz, comenta que el día viernes fue enviado al correo electrónico de los presentes, la propuesta de oficio mediante la cual se llevará a cabo la consulta al IACIP, por lo que en estos momentos, cuestiona a los presentes, si hay alguna observación o adecuación al referido oficio, al no haber ninguna observación al oficio que se realizó como propuesta, se somete a votación de los presentes, aprobándose a favor por unanimidad de los mismos.

Acuerdo: Se aprueba la propuesta de oficio, el cual será ingresado al IACIP una vez que regresen de su periodo vacacional.



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

Punto V. Seguimiento a establecer los mecanismos de coordinación y/o colaboración relativos a la clasificación de la información (reservada y confidencial);

Cuenta del oficio CT-SESEA/002/2019 de fecha 09 de julio de 2019, a través del cual se realiza el requerimiento de información a las áreas administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da el uso de la voz a la Secretaria del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Lic. Celia Barrientos Ortiz, para que realice los comentarios correspondientes.

En uso de la voz, la Lic. Celia Barrientos, comenta que fue suscrito por los presentes en fecha 09 de julio de 2019, el oficio **CT-SESEA/002/2019**, mismo que fue notificado a todas las áreas administrativas que integran, de las cuales a la fecha han dado contestación las siguientes:

- El Director de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio recibido el día de hoy 15 de julio de 2019, al respecto refirió que *"...no nos es posible remitir la información que deba de clasificarse, toda vez, que no estamos frente a algún supuesto que prevea la Ley general o la local en la materia. En primera porque sería como emitir un acuerdo general o particular de clasificación, lo cual no es posible y en segunda, porque habrá casos en que se estaría clasificando información inexistente"*.
- La Coordinadora de Planeación Institucional, mediante oficio SESEA/PLANI/021/2019, mediante oficio recibido el día de hoy 15 de julio de 2019, dio seguimiento al requerimiento realizado, solicitando una prórroga de 10 días hábiles más para dar atención.

Acuerdo 1: Respecto al oficio ingresado por la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas, se da cuenta con el mismo, y se emitirá lo conducente una vez que este Comité de Transparencia, cuente con todas las contestaciones de las diferentes áreas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acuerdo 2: Relativo a la solicitud de prórroga, y para el caso de que llegaran a presentarse otras prórrogas dentro del término legalmente establecido para la contestación del referido oficio, se acuerda por parte de este Comité de Transparencia que el término máximo para autorizar las prórrogas, será de tres días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique el oficio mediante el cual se haya autorizado la prórroga. En el entendido de que tales prórrogas sean notificadas a más tardar el día viernes 19 de julio de 2019, a las áreas que soliciten prórroga.



Punto VI. Seguimiento a la propuesta de elaboración de formato de los Curriculum Vitae versión pública de los integrantes de la Secretaría Ejecutiva y de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, ello debido a las solicitudes de información que se han realizado a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, el cual será propuesto por el Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva;

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da el uso de la voz al Vocal del Comité de Transparencia Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría para que realice los comentarios correspondientes.

El Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, en uso de la voz refiere: en estos momentos pongo a consideración de los presentes, cuatro formatos de los cuales una vez revisados, se aprueba el marcado con el número uno, con las precisiones realizadas a lápiz.

Acuerdo 1: Una vez realizadas las adecuaciones correspondientes a la primera propuesta, se aprueba la misma por unanimidad de votos de los presentes.

Acuerdo 2: Que el proyecto de curriculum vitae versión pública, será remitido a la Dirección de Tecnologías e Innovación para que se elabore el formato oficial, el cual será remitido por el Presidente del Comité de Transparencia a la brevedad. Una vez que el área de tecnologías lo tenga, el formato sea remitido a este Comité para emitir el visto bueno y proceder a su distribución entre los integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Punto VII. Asuntos Generales;

1. El titular del Órgano Interno de Control, pone a consideración del Comité de Transparencia que una vez que se cuente con las respuestas de todas las áreas, en cuanto a la clasificación de la información, se requiera en seguimiento a esta información, el **índice de expedientes clasificados como reservados**, ello en atención a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, para lo cual se realizaran las especificaciones en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el seguimiento que se dará respecto a la solicitud del **índice de expedientes clasificados como reservados**.

2. Ahora bien, relativo a que la próxima sesión ordinaria, según el calendario de sesiones de este Comité de Transparencia se tiene programada para el día 15 de agosto de 2019, y que dicha fecha coincide con el congreso de la alianza de contralores, se pone a consideración de los presentes, llevar a cabo la siguiente sesión ordinaria, el día 12 de agosto de 2019 a las 14:00 horas.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el cambio de fecha de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, para que tenga verificativo el día 12 de agosto de 2019 a las 14:00 horas.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

Punto VIII. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 15:45 horas en el lugar y fecha de su inicio, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente del Comité de Transparencia



C.P. Mario Manzano Granados
Coordinador Administrativo

Secretaria del Comité de Transparencia



Lic. Celia Barrientos Ortiz
Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos
y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Vocal del Comité de Transparencia



Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría
Titular del Órgano Interno de Control